



LOS CONCEJALES SOCIALISTAS EN EL GOBIERNO EXIGEN A LÓPEZ MIRAS QUE NO SIGA PONIENDO EN RIESGO LA SALUD DE LOS ALUMNOS DE LA UMU Y PONEN A DISPOSICIÓN DE LA CARM INSTALACIONES PARA QUE, AQUELLOS ALUMNOS QUE NO DISPONGAN DE MEDIOS PARTICULARES, REALICEN LOS EXÁMENES CON SEGURIDAD EN SUS MUNICIPIOS

Murcia, 31 de enero de 2021.

El Comité Técnico Asesor para actuaciones relacionadas con la COVID19 de la Universidad de Murcia emitió un informe técnico a fecha de 26 de enero de 2021 que afirmaba: “La previsión para la primera semana de febrero es que haya de 700 a 1100 casos diarios, y una incidencia acumulada en torno a 1000 (aún cuatro veces superior al nivel de riesgo extremo)”. “La positividad sigue siendo muy alta y se encuentra en torno al 14%, casi 3 veces superior a los valores recomendados por la OMS del 5%”.

“La aparición de nuevas variantes del virus con una mayor capacidad de transmisión, algunas ya detectadas en nuestro país y en nuestra Comunidad Autónoma, supone un riesgo adicional y constituye YA un problema importante de salud pública que puede repercutir de forma importante en el control de la pandemia” rezaba el mismo texto del Comité Técnico. No parece sensato que en estas condiciones que relata el Informe se planteen los exámenes presenciales.

Además, el pasado miércoles 27 de enero, tanto el Ministro de Universidades que instó a los Rectores a establecer la modalidad online de los exámenes, como numerosos perfiles de calado prestigio en la Universidad de Murcia como el anterior Rector, José Orihuela Calatayud, se posicionaron a favor de la modalidad online de los exámenes debido al riesgo sanitario por el que estaba atravesando la Región de Murcia.

Una vez sucedido todo esto, con las reiteradas reclamaciones del estudiantado, el posicionamiento del ministro y las reivindicaciones de autoridades públicas en la Región, el pasado jueves 28 de enero, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Murcia decidió con el voto en contra del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Murcia retomar la modalidad presencial de la convocatoria de enero de 2020. Asimismo, subrayó en su comunicado que la modalidad de la convocatoria quedaría circunscrita a lo dictaminado por el Gobierno Regional y las autoridades sanitarias.

La Universidad de Murcia ya ha tomado su decisión y persigue ahondar la brecha existente entre la institución y el conjunto de los estudiantes. Ahora bien, como así lo circunscribe el comunicado del Consejo de Gobierno, la única autoridad que puede cambiar la convocatoria es el presidente de la Región de Murcia, Fernando López Miras.

Por todo ello, desde JSRM y junto a los concejales responsables de juventud de los 45 municipios de la Región de Murcia, exigimos al consejero Motas y al presidente de la Región que Decrete en el Próximo Consejo de Gobierno de la CARM la modalidad online de los exámenes

Asimismo, las concejalas y concejales socialistas de los 24 Ayuntamientos en que gobiernan han puesto a disposición, del Gobierno Regional y de la Universidad, instalaciones y recursos municipales para facilitar que aquellos estudiantes que no dispongan de medios suficientes



para poder realizar tanto sus exámenes online como las clases posteriores que estas sí que seguirán siendo telemáticas, puedan hacerlo. Así, entre otros recursos, han puesto a disposición salas y espacios municipales, material informático, entre otros, así como todo aquello que resulta necesario para mantener y respetar las medidas sanitarias.

Por su parte, los concejales y concejales socialistas en la oposición solicitarán a sus respectivos Ayuntamientos que, igual que han hecho los Ayuntamientos socialistas, pongan a disposición medios y recursos municipales en el mismo sentido, a fin de que se puedan dar las mejores condiciones para el desarrollo de los exámenes en su modalidad online y el seguimiento de sus clases, garantizando una mayor seguridad al conjunto de estudiantes que viven con preocupación la vuelta a tener que hacer sus exámenes de manera presencial.